ETAPA DE PLANEACIÓN
ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN
(Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)

OBJETO: ADQUIRIR ESTANTERÍAS METÁLICAS TIPO BIBLIOTECA, DESTINADAS A LA ORGANIZACIÓN, ALMACENAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD, CON EL FIN DE FORTALECER LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS, OPTIMIZAR EL USO DEL ESPACIO FÍSICO DISPONIBLE Y GARANTIZAR CONDICIONES ADECUADAS PARA LA PRESERVACIÓN DEL ACERVO DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICO.

El artículo 2.2.1.1.1.6.1.del Decreto 1082 de 2015 establece el deber de las Entidades Estatales de realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo; de esta manera, el estudio del sector permite identificar las oportunidades disponibles en el mercado para atender la necesidad de la entidad estatal, en virtud de este mandato a continuación se presenta dicho resultado.

En atención a la GUÍA DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SECTOR – GEES, Versión 02 del 24 de junio de 2022 de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el estudio del sector comprende las siguientes áreas:

Aspectos generales del mercado
- Modelo de Abastecimiento Estratégico
- Comportamiento del gasto histórico - Estudio de la demanda
- Estudio de la oferta
- Estudio del mercado
- Conclusiones del estudio de sector

El presente proceso se encuentra registrado en el Plan Anual de Adquisiciones – PAA de la entidad para la vigencia 2025, bajo el rubro correspondiente a la adquisición de estantes Red de Bibliotecas. El registro cumple con lo dispuesto en el artículo 3.2.1.1.1 del Decreto 1082 de 2015. Cualquier ajuste derivado de la planeación contractual será actualizado en el PAA conforme a la normatividad aplicable.

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

La Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, siguiendo los parámetros establecidos en materia de contratación pública, según el marco normativo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, en especial el artículo 2.2.1.2.5.2, que nos remite a la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector dispuesta por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, se permite realizar el análisis del sector para la adquisición de estanterías metálicas tipo biblioteca, destinadas a la organización, almacenamiento y conservación del material bibliográfico de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad, con el fin de fortalecer los servicios bibliotecarios, optimizar el uso del espacio físico disponible y garantizar condiciones adecuadas para la preservación del acervo documental y bibliográfico.

1.1 DIVISIÓN SEGÚN LA ECONOMÍA CLÁSICA

Los sectores económicos en el país son los siguientes:

SECTOR ECONÓMICO	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES DEL SECTOR
SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.	Agropecuario, caza y pesca
SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación. Industrial Extractivo: Extracción minera y de petróleo. Industrial de Transformación: Envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, aparatos electrodomésticos, etc.	Sector Minería Sector Construcción Sector Industria Manufacturera Sector Eléctrico, Gas y Vapor
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplo de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.	Sector Transportes Sector Comunicaciones Sector Comercio, Restaurantes y Hoteles Sector Financiero

De conformidad con lo anterior, el objeto a contratar: Adquirir estanterías metálicas tipo biblioteca, destinadas a la organización, almacenamiento y conservación del material bibliográfico de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad, con el fin de fortalecer los servicios bibliotecarios, optimizar el uso del espacio físico disponible y garantizar condiciones adecuadas para la preservación del acervo documental y bibliográfico.

La adquisición de estanterías pertenece al sector secundario de la economía (industrial o manufacturero), específicamente al subsector de fabricación de muebles o estructuras metálicas institucionales, según el clasificador UNSPSC 24102004.

1.2 CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

Según el clasificador de bienes y servicios los elementos a adquirir y que hacen parte del objeto contractual, se encuentran ubicados de la siguiente manera.

GRUPO	SEGMENTOS	FAMILIA	CLASE	PRODUCTOS

C Maquinaria, herramientas, equipo industrial y vehículos	**24** Maquinaria, accesorios y suministros para manejo, acondicionamiento y almacenamiento de materiales	**10** Maquinaria y equipo para manejo de materiales	**20** Disposición en estantes y almacenamiento	**04** Estanterías para almacenaje
Bienes y/o Servicios			**Clasificación (UNSPSC)**	
Estanterías para almacenaje			24102004	

1.3 ASPECTOS GENERALES Y ECONÓMICOS

La adquisición de estanterías metálicas tipo biblioteca se enmarca en el sector secundario de la economía, correspondiente a la industria manufacturera y metalmecánica, dedicada a la producción de mobiliario institucional y sistemas de almacenamiento documental. Este tipo de bienes son ofertados por empresas especializadas en la fabricación, adecuación, transporte e instalación de estructuras metálicas destinadas a bibliotecas, archivos, bodegas y oficinas, tanto del sector público como privado.

En la ciudad de Santiago de Cali y su área metropolitana se identifican diversos proveedores con capacidad técnica, experiencia y personal calificado para desarrollar actividades como la fabricación, montaje, adecuación y ensamble de sistemas de estanterías modulares, cumpliendo con los estándares de calidad, resistencia y seguridad exigidos para el almacenamiento bibliográfico. Las empresas consultadas durante el estudio de mercado demostraron contar con experiencia comprobada en la atención de entidades públicas, garantizando el cumplimiento de los requisitos técnicos, logísticos y normativos aplicables.

Desde el punto de vista económico, el mercado presenta precios variables según las especificaciones técnicas del acero, las dimensiones de los módulos, el sistema de pintura electrostática, y los costos de transporte e instalación.

De acuerdo con las cotizaciones obtenidas en el estudio de mercado, los valores se mantienen dentro de rangos competitivos y acordes al comportamiento general del sector, sin evidenciar fenómenos de concentración u oligopolio.

El comportamiento de precios refleja estabilidad en la oferta local, influenciada principalmente por los costos de materiales metálicos y la disponibilidad de mano de obra calificada. No se registran variaciones significativas atribuibles a factores estacionales o de importación, dado que la mayoría de los componentes son de fabricación nacional. Esta estabilidad se desarrolla en un contexto económico en el que el Producto Interno Bruto (PIB) medida del valor total de los bienes y servicios producidos en el país durante un periodo determinado ha mostrado un comportamiento moderado, reflejando la dinámica general del sector terciario y de los servicios técnicos especializados. En este entorno, el mercado evidencia un nivel medio de atomización, conformado por pequeñas y medianas empresas con capacidad para participar en procesos de contratación pública de baja cuantía, lo que contribuye a garantizar condiciones de pluralidad de oferentes, libre concurrencia y transparencia.

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla

1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,5%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Información y comunicaciones crece 2,3%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.
- Industrias manufactureras crece 1,0

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-II / 2024[pr]-II	2025[pr] / 2024[pr]	2025[pr]-II / 2025[pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	5,3	1,5
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,6	-5,1
Industrias manufactureras	0,9	1,1	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	0,9	-0,3	1,0
Construcción	-3,5	-3,3	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	4,8	0,03
Información y comunicaciones	3,0	1,8	2,3
Actividades financieras y de seguros	2,8	3,0	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,5	1,3	0,7
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,8	2,7	-0,04
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,5	11,4	-2,4
Valor agregado bruto	**2,1**	**2,4**	**0,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,3	0,3
Producto Interno Bruto	**2,1**	**2,4**	**0,5**

FUENTE: DANE, CT

En el segundo trimestre de 2025, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 5,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 8,3%.
- Transporte y almacenamiento crece 3,4%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 1,4%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 0,03% cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%
- Transporte y almacenamiento crece 0,4%. • Alojamiento y servicios de comida decrece 0,3%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-II / 2024[pr]-II	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-II / 2025[pr]-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	8,3	7,1	2,2
Transporte y almacenamiento	3,4	3,3	0,4
Alojamiento y servicios de comida	1,4	0,7	-0,3
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**5,6**	**4,8**	**0,03**

FUENTE: DANE, CT

1.3.1 VARIABLES QUE AFECTAN AL SECTOR INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN.

Por sus características, el objeto a contratar al que se refiere el presente documento pertenece al sector secundario o industrial, industrial de transformación de la economía; por ello se analiza con mayor énfasis este sector.
El sector secundario de la economía que abarca la transformación de materias primas en productos manufacturados se ve influenciado por múltiples variables cuando hablamos de mobiliario para adecuación de espacios. A continuación, se hace mención de las variables más significativas; que afectan el sector secundario en mobiliario

1.3.1.1 Variables macroeconómicas

- **Inflación e IPC (Índice de Precios al Consumidor)**: Afectan el costo de producción y los precios finales de los productos.
- **Tasa de cambio (TRM)**: Impacta directamente el costo de componentes importados, como acero o laminas metálicas de origen extranjero, sistemas de anclaje o herrajes importados, maquinaria o repuestos de fabricación externa.
- **Salario mínimo**: Influye en los costos laborales de manufactura y ensamblaje.

1.3.1.2. En el caso del mobiliario de oficina

- **Diseño ergonómico y normativas laborales**: Las exigencias de salud ocupacional influyen en el tipo de mobiliario que se produce.
- **Materiales sostenibles**: La presión por adoptar prácticas ecológicas afecta la elección de materias primas y procesos de fabricación.

1.3.2.1. Variables macroeconómicas.

- **Inflación**: En 2022, la inflación global elevó el precio de componentes como semiconductores, lo que encareció la producción de laptops y pantallas.
- **Tasa de cambio**: En Colombia, la devaluación del peso frente al dólar aumentó el costo de importar acero laminado, pinturas electrostáticas, recubrimientos y químicos, tornillos, tuercas, anclajes, etc.

- **Salario mínimo**: Un aumento en el salario mínimo impacta directamente los costos de manufactura en plantas de ensamblaje de mobiliario o equipos electrónicos.

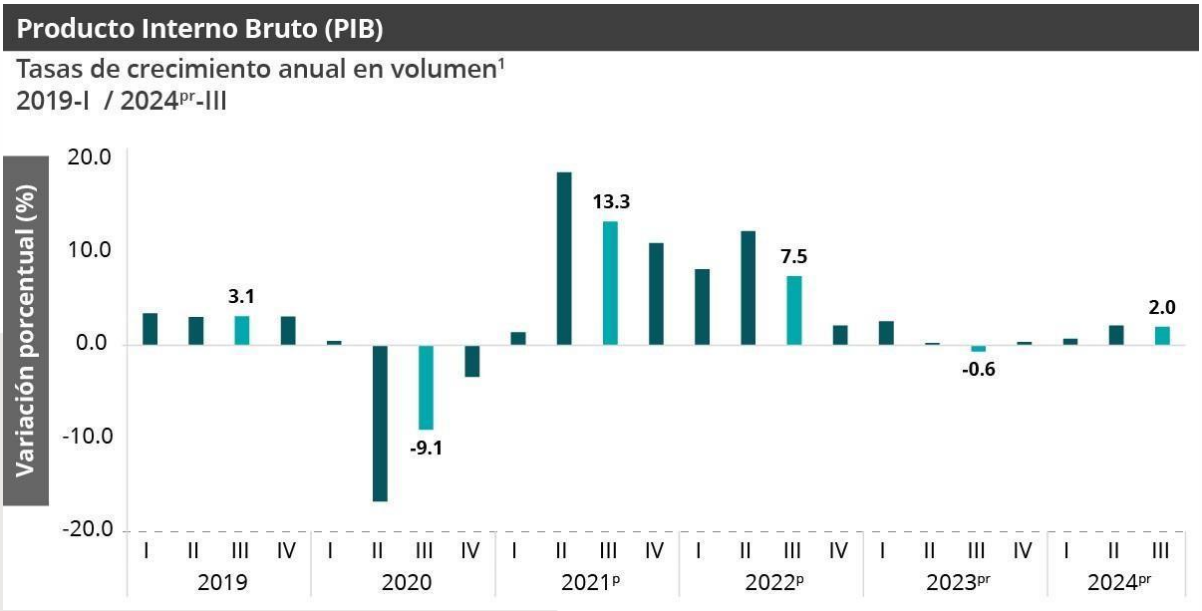
1.3.2.2. Variables específicas del mobiliario de oficina

- **Normativas ergonómicas**: En países como Alemania, las leyes laborales exigen mobiliario ergonómico certificado, lo que obliga a los fabricantes a rediseñar sus productos.
- **Materiales sostenibles**: Empresas como IKEA han migrado a materiales reciclables en escritorios y sillas, respondiendo a la presión por prácticas ecológicas.

1.3.3. PRODUCTO INTERNO BRUTO – PIB.

El PIB representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Se mide desde el punto de vista del valor agregado, de la demanda o las utilizaciones finales de los bienes y servicios y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes.

En el tercer trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,0% respecto al mismo periodo de 2023.



1.3.4. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR – IPC.

El Índice de Precios al Consumidor o IPC, es un número sobre el cual se acumulan a partir de un periodo base las variaciones promedio de los precios de los bienes y servicios consumidos por los hogares de un país, durante un periodo de tiempo.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2023 - 2024 (diciembre)

IPC	Diciembre			
	Variación anual		Variación mensual	
	2023	2024	2023	2024
IPC total	9,28	**5,20**	0,45	**0,46**

Fuente: DANE, IPC

En el mes de diciembre de 2024, el IPC registró una variación de 5,20% en comparación con diciembre de 2023.

1.3.5 TASA DE OCUPACIÓN Y DESEMPLEO.

La tasa de ocupación es la relación porcentual entre la población ocupada y el número de personas que integran la población en edad de trabajar.
Para el mes de noviembre de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,2%, lo que representó una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (9,0%). La tasa global de participación se ubicó en 63,7%, mientras que en noviembre de 2023 fue 64,1%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,5%.

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional
Noviembre (2023-2024)



Fuente: DANE, GEIH

En noviembre de 2024, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2023 fue 8,7%. La tasa global de participación se ubicó en 66,7% y la tasa de ocupación fue 61,4%. En noviembre de 2023 estas tasas fueron 67,3% y 61,4%, respectivamente.

1.3.6 SALARIO MÍNIMO.

El salario mínimo se ha definido como la cuantía mínima de remuneración que un empleador está obligado a pagar a sus asalariados por el trabajo que estos hayan efectuado durante un periodo determinado, cuantía que no puede ser rebajada ni en virtud de un convenio colectivo ni de un acuerdo individual.

El salario mínimo que regirá a partir del primero de enero de 2025 presenta un alza de 9,5%, con respecto al valor decretado para 2024, significando así, un aumento de $123.500, lo que, a su vez, genera que la nueva asignación será de $1.423.500.

AÑO	SMML	VARIACIÓN
2020	$877.803	-
AÑO	**SMML**	**VARIACIÓN**
2021	$908.525	3%
2022	$1.000.000	10%
2023	$1.160.000	16%
2024	$1.300.000	12%
2025	$1.423.500	9,5%

Variación del Salario Mínimo durante los últimos seis (6) años.

1.4 Dinámica de precios y determinantes

Los precios de mercado para la adquisición descrita presentan variaciones moderadas. El presupuesto institucional de $38.109.750 es razonable para la ejecución de la compra de estantería, siempre que la especificación técnica sea congruente con las cotizaciones promedio obtenidas y se priorice proveedores locales que ofrecen tanto la fabricación de estantería como su instalación.

El comportamiento del precio en el mercado local está determinado por los siguientes factores principales:

- Calibre y tipo de lámina metálica (Cold Rolled CL.20) utilizada en la fabricación de los módulos.
- Número de entrepaños y sistemas de graduación (tipo de uña o soporte).
- Tipo de acabado superficial, especialmente el uso de pintura electrostática en polvo horneable, que mejora la durabilidad y estética del mobiliario.
- Costos de transporte e instalación, que varían según el volumen del pedido y la ubicación del sitio de entrega.
- Disponibilidad de mano de obra calificada para el ensamble, corte y nivelación de estructuras metálicas.

De acuerdo con el estudio de mercado y las cotizaciones analizadas, los valores totales oscilaron entre $34.575.450 y $40.055.400, con un promedio general de $38.109.750, lo cual evidencia una variación moderada del 14% entre la oferta más baja y la más alta. Esta dispersión se considera normal dentro del rango competitivo del sector y confirma la estabilidad del mercado regional para este tipo de bienes.

1.5 ANÁLISIS DEL SECTOR EN MATERIA LEGAL

Indicar si el precio del bien a contratar está o no regulado por el gobierno

No.	DEFINICIÓN	CITAR LA NORMA
1	Precio regulado por el gobierno	
2	Precio no regulado por el gobierno	x

Indicar si el bien está regulado por norma ambiental

No.	DEFINICIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Regulado por norma ambiental		x	

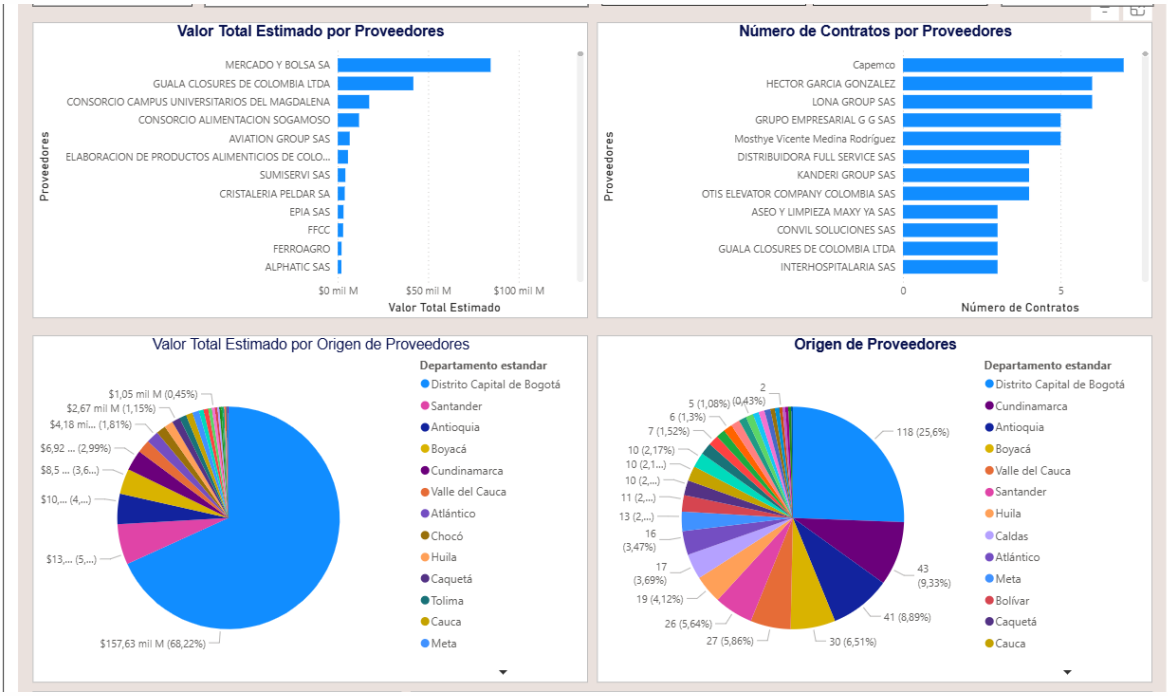
2 ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Conforme a lo establecido en la herramienta de análisis de la demanda elaborada por la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente, se realizó un análisis a través de otras entidades estatales cuya necesidad obedece a objetos similares a ejecutar en el presente proceso; se encontraron las siguientes características:

El gasto anual y cantidad de contratos mensual y anual, presentados para los procesos de este tipo situados en la categoría 24 de la clasificación de Colombia Compra Eficiente – en lo referente a "Maquinaria, accesorios y suministros para manejo, acondicionamiento y almacenamiento de materiales", ha presentado las siguientes variaciones en la plataforma SECOP y en el departamento de Valle del Cauca.



Durante el año 2025, el comportamiento del código UNSPSC 24, correspondiente a Maquinaria, accesorios y suministros para manejo, acondicionamiento y almacenamiento de materiales, evidencia una dinámica contractual activa en el Valle del Cauca, con un total de 567 contratos y un valor aproximado de $265.307 millones registrados en la plataforma SECOP II. Se observa una concentración significativa del gasto en los meses de septiembre y marzo, lo que indica picos en la ejecución presupuestal, mientras que el resto del año presenta una tendencia moderada. En comparación con los años anteriores, el 2025 mantiene un nivel de inversión similar al 2024, consolidando la relevancia de este sector en la contratación pública regional, especialmente en la adquisición de bienes relacionados con infraestructura de almacenamiento y manejo de materiales, como es el caso del presente proceso de compra de estantería.



En el análisis de los proveedores asociados al código UNSPSC 24 durante el año 2025 en el Valle del Cauca, se evidencia una alta concentración del valor total estimado en pocos proveedores, destacándose Mercado y Bolsa S.A. como el principal contratista con más de $100 mil millones, seguido por Guala Closures de Colombia Ltda. y Consorcio Campus Universitarios del Magdalena, con montos significativamente menores. En cuanto al número de contratos, el mayor volumen lo presentan Capemco, Héctor García González y Lona Group S.A.S., cada uno con entre cinco y siete contratos, lo que indica una mayor diversificación en la frecuencia de contratación, aunque no necesariamente en el monto adjudicado. Respecto al origen geográfico de los proveedores, la mayor participación se concentra en el Distrito Capital de Bogotá, que representa aproximadamente el 68 % del valor total contratado y el 25,6 % del número de proveedores, seguido a distancia por Santander, Antioquia y Cundinamarca, mientras que el Valle del Cauca, pese a ser el territorio de ejecución, tiene una participación mucho menor. Esto refleja una centralización de la contratación en proveedores ubicados en Bogotá, lo que podría sugerir una dependencia de oferentes externos para la adquisición de maquinaria, equipos y accesorios de almacenamiento, aspecto relevante para considerar en el fortalecimiento de la oferta local en futuros procesos de adquisición.

En este contexto, la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero requiere ampliar y mejorar su mobiliario con el fin de garantizar el adecuado almacenamiento, conservación y disposición de los materiales bibliográficos que conforman sus colecciones. Actualmente, las estanterías existentes presentan deterioro, variaciones dimensionales y falta de uniformidad estructural, lo que dificulta la organización del acervo y limita la capacidad operativa de los servicios bibliotecarios. El diagnóstico institucional evidencia que parte del mobiliario no cumple con las medidas ni estándares técnicos recomendados por la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, y que algunos módulos presentan deformaciones, corrosión y deficiencias en su estabilidad, generando riesgos tanto para el personal como para el material bibliográfico. Además, existen zonas del edificio que carecen completamente de estanterías, impidiendo la adecuada disposición y acceso a las colecciones por parte de los usuarios.

Por ello, la demanda institucional se orienta a la adquisición de estanterías metálicas tipo biblioteca que garanticen resistencia, durabilidad, estabilidad estructural y coherencia estética con la imagen institucional. Dichos bienes deben cumplir con estándares de calidad industrial, sistemas de

ensamblaje seguros y acabados en pintura electrostática, permitiendo su integración armónica con el mobiliario existente. El incremento constante en la cantidad de materiales bibliográficos y la necesidad de adecuar nuevos espacios de consulta y almacenamiento hacen que la demanda de este tipo de mobiliario sea permanente y prioritaria dentro de la gestión de la Biblioteca Departamental. En consecuencia, la compra proyectada responde a una necesidad real, justificada y continua, orientada a garantizar la eficiencia en la prestación del servicio público bibliotecario, la seguridad de los bienes documentales y el cumplimiento de las políticas nacionales de fortalecimiento de la infraestructura cultural y educativa

2.1. ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD

La Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero Departamental, realizó un análisis de las condiciones en las cuales se ha contratado este tipo de adquisición en cuanto a la modalidad de contratación, valor, entre otros relacionados con el objeto de que se quiere contratar.
De conformidad con la guía, elaborada por Colombia Compra Eficiente para este tipo de análisis, se han analizado las condiciones en las cuales la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero ha adquirido este tipo de mobiliario.

No. proceso	Objeto	Valor	Vigencia	Modalidad
Estanterías y sillas 231.02.07.04-275-2020	Se requiere comprar estanterías metálicas armadas e instaladas para las bibliotecas públicas adscritas a la red departamental de bibliotecas públicas del Valle del Cauca y sillas universitarias isósceles para la sede administrativa de la Biblioteca departamental del Valle del Cauca de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en los presentes estudios.	$194.679.433	2020	Convenio interadministrativo

A continuación, se presentan algunas contrataciones similares realizadas por otras entidades públicas

Una vez consultado el SECOP para el bien a contratar, se tuvo como referencia el precio en otras entidades en los últimos años (Ver Anexo 1 – Consulta SECOP).

FUENTE: Página SECOP **www.contratos.gov.co**

N o DE PROCESO	OBJET O	ENTID A D CONTRATA N T E	VA LOR D EL C ON T R A T O
AM B -M C-SA F-014-2021	ESTANTES METÁ LICOS	AREA M ETROP OLITA NA DE BUCARAM ANGA	$ 24.752.000
M VCT-SA M C-004-2021	ADQUISICIÓN DE ESTA NTES M ETÁ LICOS, CONFORME A LA CANTIDAD REQUERIDA Y LA S ESP ECIFICA CIONES TÉCNICAS EXIGIDA S, PARA EL A LM ACENA M IENTO DE ARCHIVO	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	$ 550.970.000

CMC-SGM -082-2021	COMPRA E INSTALACIÓN DE ESTANTES METÁLICOS PARA LA PRESERVA CIÓN, CONSERVA CIÓN Y CUSTODIA DE LOS ARCHIVOS RECEP CIONADOS, PRODUCIDOS Y TRAMITADOS POR LA ALCALDÍA DE MONTERÍA	MUNICIPIO DE MONTERIA	$	20.000.000
MCRN 19007	CONTRATAR EL SUM INISTRO DE M OBILIA RIO Y ENSERES DE OFICINA TALES COM O TRES (3) ESTA NTES M ETÁ LICOS CON DESTINO AL ARCHIVO CENTRA L DE LA DELEGA CIÓN DEL GUA VIA RE Y CUATRO (4) SILLA S DE OFICINA CON DESTINO A LA DELEGA CIÓN DEP ARTAM ENTA L DEL GUAVIARE	FONDO ROTATORIO REGISTRA DURÍA NACIONAL DEL ESTA DO CIVIL - DELEGACIÓN DEP ARTAMENTA L DE GUAVIARE	$	2.632.740
SGM CCCV049-17	COMPRA VENTA E INSTA LA CION DE ESTA NTES M ETA LICOS PARA EL ARCHIVO GENERA L DEL DEP ARTAM ENTO DEL HUILA	GOB ERNACIÓN DEL HUILA	$	30.321.200
EP C-CV-311-2016	COM PRA DE 20 ESTA NTES M ETÁ LICOS	EM PRESA S PUB LICA S DE CUNDINAM ARCA	$	2.700.000

3 ANÁLISIS DE LA OFERTA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6 del Decreto 1082 de 2015, la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero realizó el análisis de las ofertas del mercado con el propósito de identificar la disponibilidad de proveedores y evaluar la viabilidad técnica y económica para la adquisición e instalación de estanterías metálicas tipo biblioteca. Durante la etapa de consulta se recibieron tres cotizaciones de proveedores especializados (Industrias RIDDERS, Industrias HENVAG y La Esquina del Remate), todas con experiencia en la fabricación e instalación de mobiliario metálico. Las propuestas presentan similitud en sus especificaciones técnicas fabricación en lámina Cold Rolled calibre 20, seis entrepaños, pintura electrostática, medidas estándar de 1.80 × 0.93 × 0.33 m, garantía de un año e instalación incluida, evidenciando homogeneidad en la calidad y características del bien ofertado.

Los valores totales con IVA de las cotizaciones ascienden a $34.575.450 (RIDDERS), $39.698.400 (HENVAG) y $40.055.400 (La Esquina del Remate), con un promedio de $38.109.750, lo cual demuestra que el mercado ofrece precios competitivos y acordes con el rango presupuestal estimado por la entidad. Las diferencias observadas obedecen a factores como condiciones de entrega, acabados y políticas de pago, sin afectar la representatividad ni la coherencia general del mercado. Se evidencia además que los oferentes cuentan con la capacidad técnica, logística y de personal calificado para cumplir con la entrega, instalación y puesta en funcionamiento del mobiliario.

Con base en lo anterior, se concluye que el mercado regional dispone de una oferta suficiente y competitiva para la adquisición de las estanterías requeridas, y que la propuesta presentada por Industrias RIDDERS resulta técnica y económicamente favorable, al ofrecer el menor valor, tiempos de entrega más cortos y condiciones comerciales ventajosas, garantizando el cumplimiento de los principios de transparencia, economía y selección objetiva consagrados en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

3.1 ANALISIS TECNICO DEL BIEN O SERVICIO A ADQUIRIR

No.	DEFINICION	Marcar con una "X"	
		SI	NO

1	El bien es de características técnicas uniformes y de común utilización	X	
2	El bien se encuentra en la ciudad de Cali	X	
3	La prestación es periódica		X
4	Si la adquisición es de un bien, el mismo requiere un servicio adicional (garantías técnicas, servicios de post venta, capacitaciones, etc)	X	
5	Si la adquisición es de un servicio, el mismo requiere bienes o servicios adicionales (suministro de bienes, capacitaciones, servicios de post venta, etc)		X
6	El bien puede ser suministrado por un extranjero	X	
7	El bien puede ser suministrado por etapas		X
8	Tanto el plazo como la forma de pago inciden en el valor comercial del bien		X
9	El lugar de entrega del bien es en las instalaciones de la biblioteca departamental Jorge Garces Borrero	X	
10	Las especificaciones del bien fueron creadas en forma exclusiva por la Biblioteca Jorge Garces Borrero		X
11	Otros (especificar		

3.2 CALIDAD DEL OFERENTE

No.	DEFINICION	Marcar con una "X"	
		SI	NO
1	Existe pluralidad de oferentes para prestar el bien	x	
2	El bien sólo puede ser suministrado por un oferente que posea la calidad de titular de los derechos de propiedad industrial, de derechos de autor o proveedor exclusivo del bien de acuerdo con la ley.		x

3.3 DEFINICION DEL SECTOR EN CUANTO A ACUERDO MACRO DE PRECIO

CONCEPTO	Marcar con una "X"	
	SI	NO
El bien para adquirir está definido en torno a un acuerdo marco de precio.		x

3.4 PROMEDIO COTIZACIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD

Para la compra de estanterías metálicas tipo liviana y armario metálico para el almacenamiento de equipos, elementos y cajas de archivo de la Caja de la Vivienda Popular de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad se procedió a solicitar cotización a:

- La esquina del remate
- Industrias "HENVAG"
- Industrias RIDDERS

Empresas del sector, de las cuales tres (3) allegaron cotizaciones.

Proveedor	Cantidad Estantes	Especificaciones Técnicas	Valor Unitario Estante	Valor Total Estantes	Laterales 0.66 m (18 und)	Laterales 0.33 m (3 und)	Subtotal	IVA (19%)	Total Cotización	Garantía	Tiempo de Entrega	Forma de Pago / Observaciones
RIDDERS	42	Estantes tipo biblioteca, 6 entrepaños, lámina Cold Rolled CL.20, sistema de uña, pintura electrostática gris nopal. Medidas: 1.80 × 0.93 × 0.33 m	$520.000	$21.840.000	$370.000 × 18 = $6.660.000	$185.000 × 3 = $555.000	$29.055.000	$5.520.450	**$34.575.450**	1 año	20 días hábiles	Pago de contado. Instalación incluida. Color a elección.
HENVAG	42	Mismas especificaciones: 6 entrepaños, Cold Rolled CL.20, pintura electrostática gris nopal, mismas medidas.	$590.000	$24.780.000	$440.000 × 18 = $7.920.000	$220.000 × 3 = $660.000	$33.360.000	$6.338.400	**$39.698.400**	1 año	30 días hábiles	Anticipo del 50% con póliza, incluye instalación y transporte. Color a elección.
LA ESQUINA DEL REMATE	42	Estantes tipo biblioteca, 6 entrepaños, Cold Rolled CL.20, mismas medidas (1.80 × 0.93 × 0.33 m), modelo igual al existente.	$800.000	$25.200.000	$430.000 × 18 = $7.740.000	$240.000 × 3 = $720.000	$33.660.	$6.395.400	40.055.400	1 año	30 días hábiles	Se pagará el 50% del valor de la oferta contenida en esta propuesta, a fin de iniciar la adquisición montaje y configuración de cada una de las partes del equipo, el 50% se pagará en las instalaciones después del visto bueno del comprador

A continuación, se realiza el análisis del promedio de las tres (3) cotizaciones que cumplieron con las especificaciones requeridas; para obtener el valor del mercado, se promediaron cada uno de los ítems y se concluye que las cotizaciones corresponden a las necesidades establecidas previamente y sus valores son acordes con los precios del mercado.

- Las cotizaciones recibidas, se hicieron basadas en las especificaciones técnicas requeridas para la entidad, por lo tanto, se resume así a precios unitarios.

Proveedor	Valor Total (con IVA)
RIDDERS	$34.575.450
HENVAG	$39.698.400
LA ESQUINA DEL REMATE	$40.055.400
PROMEDIO GENERAL	$38.109.750

4 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

La Entidad cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: una (1) cuota por valor de TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE, ($38.109.750) INCLUIDO IVA, previa presentación de un informe de las actividades realizadas, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, una vez acreditado que el CONTRATISTA se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social.

El contratista deberá presentar la respectiva factura adjuntando, planilla de pago de parafiscales y certificación bancaria, previa verificación por parte del supervisor, de la documentación presentada con la cual se anexará la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, adicional el contratista deberá enviar la factura con todos los requisitos de ley al área de tesorería y deberá cargarla en la plataforma del SECOP II con su respectivo informe de actividades.

Todo pago a que se obliga la BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO, en virtud del contrato que se celebre, se sujetará a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales correspondientes y a la situación de recursos del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha en que el contratista radique la factura comercial, acompañada de la certificación donde conste el cumplimiento del contrato expedida por el supervisor del contrato y de la certificación que acredite el pago por parte del contratista de las obligaciones al Sistema General de Seguridad Social (salud, pensiones y riesgos profesionales) y aportes parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF).

El IVA y retención en la fuente a los pagos o abonos en cuenta, se harán de acuerdo con las disposiciones legales sobre la materia.

Si por causa del retraso del contratista en la entrega de documentos, se demora la liquidación del acta de recibo final, el contratista no tendrá derecho al reconocimiento de intereses o de suma adicional alguna.

Se cobrarán los tributos legales de orden Nacional, Departamental y Distrital a que haya lugar. Además de las siguientes deducciones por concepto de estampillas:

ESTAMPILLAS, TASA Y CONTRIBUCIONES DEPARTAMENTALES	**PORCENTAJE**
TASA PRODEPORTE	2,5%
PRODESARROLLO	2,0%
PROUNIVALLE	2,0%
PROCULTURA	1,0%
PROHOSPITALES	1,0%
PRO ELECTRIFICACION RURAL	0,2%
PROUCEVA	0,5%
PROUNIPACIFICO	0,5%
TOTAL	**9,7%**

5 ANÁLISIS DE RIESGOS

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, en el presente proceso de selección la entidad ha evaluado el riesgo que representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, basándose en las reglas contenidas en el Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación, expedido por Colombia Compra Eficiente. **(Anexo Matriz de Riesgos)**.

6 CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

De conformidad con el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, se evaluó la posibilidad de limitar la participación del presente proceso a MiPymes. No obstante, se concluye que no aplica dicha limitación, dado que el mercado ofrece variedad de proveedores de diferente tamaño empresarial y que restringir la participación podría afectar la pluralidad de oferentes. No aplica limitación a mujeres cabeza de hogar, por no existir norma que establezca dicha reserva para contratos de compraventa.

CONCLUSIONES

Se concluye que la adquisición de estanterías corresponde al sector secundario de la economía. El mercado ofrece disponibilidad de proveedores con experiencia en fabricación de este tipo de mobiliario, condiciones técnicas adecuadas y precios acordes con el valor estimado de la contratación. Por tanto, se recomienda adelantar el proceso de selección mediante la modalidad de Mínima Cuantía, conforme al artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

MARÍA ALEJANDRA SÁENZ GÓMEZ
Directora Técnica

Realizó: Nathaly Solis Olaya – Contratista profesional
Revisó: Angélica Rada – Asesora Dirección